



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Programación multianual presupuestal y riesgos internos en las
contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -
2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Leiva Portella, Keila Janina (orcid.org/0000-0002-0827-3578)

ASESOR:

Mtro. Horna Rodríguez, Richard Foster (orcid.org/0000-0001-5055-9222)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones.

A mi padre, quien a pesar de nuestra distancia física, siento que está siempre conmigo y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para él como lo es para mí.

Keila Janina

Agradecimiento

.

Quiero agradecer el total e incondicional apoyo de mis hijas y mi esposo, ya que sin ellos no hubiera completado esta etapa de mi vida y a todas aquellas personas que desinteresadamente contribuyeron al buen desarrollo de este trabajo.

La autora

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA	26
3.1. Tipo y diseño de investigación	26
3.2. Variables y Operacionalización	27
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	27
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	28
3.5. Procedimientos	29
3.6. Métodos de análisis de datos.....	30
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS	31
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	53

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.....	31
Tabla 2	Nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.....	31
Tabla 3	Prueba de normalidad.....	32
Tabla 4	Relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.....	33
Tabla 5	Relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.....	34

Índice de figuras

Figura 1	Gráfico de dispersión entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas	35
----------	---	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 66 colaboradores. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de programación multianual presupuestal fue medio en 50 %, alto en 30,3 % y bajo en 19,7 %; los riesgos internos en las contrataciones públicas fueron medio en 48,5 %, bajo en 28,8 % y alto en 22,7 %. Se concluyó que existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto - 2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,984 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 96.83 % de la programación multianual presupuestal influye en los riesgos internos en las contrataciones públicas.

Palabras clave: presupuesto, contrataciones, programación.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between multi-year budget programming and internal risks in public procurement in the Specialized OGESS, Tarapoto -2022. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 66 collaborators. The data collection technique was the survey and the questionnaire as instrument. The results determined that the multi-year budget programming level was medium in 50%, high in 30.3% and low in 19.7%; Internal risks in public procurement were medium at 48.5%, low at 28.8%, and high at 22.7%. It was concluded that there is a significant relationship between multi-year budget programming and internal risks in public procurement in the Specialized OGESS, Tarapoto -2022, since the statistical analysis of Spearman's Rho was 0.984 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); In addition, only 96.83% of the multi-year budget programming influences internal risks in public procurement.

Keywords: budget, hiring, programming.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Programación multianual presupuestal ha reportado ser una base fundamental para la generación de desarrollo sostenible de un país, ya que mediante la utilización de los recursos permiten prevalecer el bien común de muchas personas a través de las obras; asimismo, el Estado buscar fomentar el buen desarrollo de manera que se pueda reflejar las buenas gestiones que se dan, cumpliendo con los objetivos tomados en cuenta y metas planteadas en un principio de periodo, para observar el cumplimiento de demandas poblacionales. Por otro lado, hablar de los riesgos que se dan dentro de las contrataciones públicas, es mencionar acerca de las dificultades durante la ejecución de obras, de las cuales esto genera que en algunas ocasiones no se lleguen a cumplir los objetivos dados.

La gran parte de los procedimientos no han surtido efecto significativo, debido a que no existe un compromiso adecuado de los gobernantes, quienes no cumplen a cabalidad sus responsabilidades asignadas al momento de otorgarles el cargo. Por otro lado, la falta de fiscalización provoca que una gran cantidad de funcionarios utilicen los recursos públicos para sus propios beneficios, al mismo tiempo que direccionan proyectos a favor de contratistas que no reúnen las condiciones suficientes para garantizar una ejecución adecuada que cumpla con la calidad necesaria.

A nivel mundial, en el marco de las diferentes estrategias aplicadas por los gobiernos para mejorar el proceso concursal para las adquisiciones o contrataciones para el crecimiento económico de forma integral, se ha considerado diferentes estrategias como la determinación de un procedimiento único a nivel de cada país para el filtro correspondiente de los concursantes, de modo que de esta manera se realice la elección transparente a la mejor propuesta que permita obtener resultados sobresalientes de acuerdo al objetivo planteado. Asimismo, se han determinado diferentes principios para hacer posible un concurso transparente e imparcial donde todos los participantes tengan las mismas

oportunidades de ser elegidos como proveedores de la entidad (Vivanco, 2019). Referente a ello, el MEF de Ecuador (2021) sostiene que, respecto al crecimiento mundial, para el año anterior fue de 6% mientras que para este año se proyectó en 4.4% pero no se está cumpliendo completamente.

En tanto, Melo et al (2022) enfatizan que en Colombia la programación multianual se encuentra en un estado de crisis ante el malgaste de recursos delegados a las instituciones públicas lo cual ha generado grandes problemas de liquidez. Además, la mala gestión presupuestal se debe en gran medida al desinterés político, ya que de acuerdo al informe presentado respecto a la inversión ejecutada dentro de las localidades solo el 30% se ha girado para atender a las demandas de la población. Esta realidad es similar a la vivida en México, pues concorde a Cruz et al (2021) el presupuesto que se delega a las diversas jurisdicciones no son distribuidas de manera equitativa lo cual ha perjudicado notoriamente el proceso de modernización y los propósitos que persigue el estado en su conjunto para minimizar las brechas sociales. Lo anterior se evidencia, puesto que en los años anteriores del total de inversión únicamente el 65.5% se ha girado dejando entrever la mala gestión que existe de parte de los directivos.

En el Perú, la OCDE dentro de sus facultades tienen la responsabilidad de desarrollar las actividades para el Estudio de la Contratación Pública, este plan hace posible la labor de calidad establecidos en el desarrollo de las contrataciones. Asimismo, busca dar cumplimiento a las políticas que se han determinado dentro del marco de la adquisición mediante contrataciones. El análisis del proceso de contratación estatal ha recibido bastante interés durante los últimos tiempos, debido a que los recursos de las entidades públicas son de carácter limitado mientras que las necesidades son ilimitadas en la población. Por lo tanto, se debe realizar la adquisición de los recursos necesarios sin la malversación de fondos. También, se desarrolla en diversas investigaciones, debido a que estas actividades están expuestas y son propicias para el desarrollo de actos de corrupción. Por ello, el continuo análisis de estas actividades y la determinación de estrategias para mejorar su desempeño hará posible la

inversión óptima de los recursos de acuerdo a la programación multianual de los presupuestos (Figuerola et al, 2021).

Es necesario señalar que en el 2014, el PIM ha resultado superior al PIA con un incremento considerable, lo que ha reportado efectos positivos. Asimismo, en el siguiente año se siguió manteniendo un incremento en base a lo ya señalado. El mismo escenario se ha dado en los años siguientes, incrementándose siempre de manera positiva (Alca y Medina, 2019). También, de acuerdo a las investigaciones del diario El Comercio (2020), la proyección del déficit respecto al PBI no deberá superar el 1.6% en este año para el siguiente no debe superar el 1.3%.

A nivel regional, el panorama guarda similitud a lo descrito en los párrafos anteriores, ya que gran parte de las instituciones públicas adolecen de controles que le permiten llevar a cabo una contratación eficiente de acuerdo a las necesidades inherentes que posee. Aunado a esto, se ha observado que gran parte de las instituciones gubernamentales no gestionan adecuadamente el presupuesto destinado, razón por la cual existe un nivel de insatisfacción por parte de las personas, a ello se suma, que los entes no cuentan con el personal de necesario y calificado para distribuir el músculo financiero. Por tal motivo, existe un alto índice de despilfarro, corrupción, obras inconclusas, constantes paralizaciones de los proyectos, baja calidad en la obra final, entre otros. De igual manera, se resalta que existe un nulo interés de los representantes de los entes públicos para seleccionar a los proveedores ya que esto por lo general se realiza de acuerdo a intereses o favores políticos.

A nivel local, en la OGESS se ha podido observar que no posee una estructuración sistemática debidamente planificada para hacer posible la administración de los riesgos considerando una estrategia que permita detectar ciertos eventos adversos antes de que impacten de manera negativa sobre los recursos institucionales. Asimismo, se tuvo conocimiento que no se realiza una selección eficiente para la adjudicación de la buena pro a los contratistas. Por lo tanto, los resultados al momento de ejecutar el

contrato establecido, no se obtienen los resultados planificados para beneficiar al desarrollo integral. Por ello, se estableció dificultades para realizar el procedimiento de contratación estatal de manera legítima de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Después de describir la realidad problemática se tuvo como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022? Y como **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022? ¿Cuál es el nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022?

En cuanto a la justificación, **fue conveniente**, en la medida que se pudo prevenir los riesgos en las contrataciones del Estado como también tener una adecuada planificación financiera de los recursos, la **relevancia social**, permitió contar con contrataciones a través del uso de recurso y teniendo una buena percepción por parte de ellos, en el **valor teórico**, se justifica en normativas y teorías que describirán cada variable, además que ayudará a fundamentar la parte conceptual de la investigación, en tanto las **implicancias prácticas**, se brindó recomendaciones para prevenir los riesgos en las contrataciones como también se brindara una herramienta adecuada para toma de decisiones certeras, en la **utilidad metodológica**, los instrumentos propuestos pueden ser utilizados por otros investigadores, como también se contribuyó con una investigación para ser utilizada como base posteriormente.

En cuanto al **objetivo general** se tiene: determinar la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022 y como **objetivos específicos**: **OE1**: Identificar el nivel de programación

multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. **OE2:** Identificar el nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. **OE3:** Conocer la relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Además, se formuló la **Hipótesis general:** Hi: Existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022 y como **hipótesis específicas:** **HE1:** El nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, es alto. **HE2:** El nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, es alto. **HE3:** Existe relación significativa entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

II. MARCO TEÓRICO

En lo concerniente a los antecedentes, se inició con el **nivel internacional** se citó a Rivera (2022), su investigación de tipo básica con un diseño no experimental, la población y muestra fue de 80 estudiantes, utilizaron la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyeron que, fue posible identificar la realización de diferentes procedimientos y la aplicación de estrategias para hacer posible la proyección de los diferentes resultados asociados a la inversión de recursos. Sin embargo, se encontró que la organización no realiza una contratación eficiente de sus proveedores teniendo en cuenta diferentes estándares o factores como la calidad del producto final, la capacidad para desarrollar diferentes procedimientos complejos; entre otros que dificultan la obtención de los resultados necesarios para generar el desarrollo necesario; asimismo, se encontró que no existe una articulación óptima entre el presupuesto y la gestión de las contrataciones, de modo que la asignación de los recursos no es el más adecuado.

En el **ámbito nacional**, Figueroa y Aguilar (2021), su investigación es tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra fue de 73 servidores, utilizaron a la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyeron que, de la información proporcionada por la muestra encuestada, el 65% de ellos consideran que no existe una adecuada formulación de la planeación estratégica para el mejoramiento de las actividades dentro de la universidad. Por otro lado, el 72.6% menciona que los directivos no poseen las capacidades para realizar la delegación de funciones de manera adecuada y no respetan la estructura de la organización; el 91.8% menciona que no se respeta el procedimiento estipulado para el desarrollo de las contrataciones.

Para Correa (2021), su investigación fue de tipo básica, diseño no experimental, la población y muestra fue de 134 trabajadores, utilizó a la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyó que, el análisis de los datos obtenidos que fueron procesados estadísticamente, permitieron determinar un $\rho=0.367$, de esta manera se estableció la importancia de

realizar una elaboración y eficiente de la estructura de los gastos para hacer posible la inversión de recursos de manera planificada y orientada hacia la solución de los problemas; además, se estableció la importancia de articular esfuerzos entre los diferentes ministerios y entidades públicas para mejorar la programación de los presupuestos.

Cruz et al (2020), su investigación fue correspondiente al tipo básica de acuerdo a un diseño no experimental, la población y muestra fue de 113 trabajadores administrativos, utilizaron a la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyeron que, el desarrollo del proceso de contrataciones a través del uso de los recursos digitales electrónicos, ejerce una influencia significativa sobre las adquisiciones consideradas como compras verdes que están asociadas con el cuidado medioambiental; sin embargo, la entidad no realiza un proceso debidamente cohesionado con las diferentes áreas para la contratación sin trabas que dificultan la obtención de resultados positivos de acuerdo la planeación estratégica para dar solución al problema observado. Por otro lado, se estableció la importancia y al mismo tiempo la responsabilidad que posee el Estado peruano para motivar el respecto al proceso de contrataciones.

También, Nieves y Rojas (2021), su investigación de tipo básica con diseño no experimental, la población y muestra fue de 70 servidores públicos, utilizaron a la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyó que, en con la obtención de un coeficiente de Spearman de 0.833, es viable afirmar una relación positiva que indica la influencia de la gestión de los riesgos internos institucionales durante la contratación sobre la eficiencia de los gastos realizados por la entidad durante el año fiscal.

Adicionalmente, García et al (2021), su investigación fue descriptiva, diseño no experimental, la población fue de 201 servidores públicos, la muestra fue de 132 funcionarios, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, de acorde a los valores obtenidos, se puede señalar que se da aceptación a la hipótesis nula, determinándose de esta

manera la no existencia de relación alguna entre variables de integridad del sistema de contratación pública y el (PIP).

Igualmente, Mendoza et al (2021), su investigación fue básica, cuantitativa, no experimental, la población y muestra fue de 63 personas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, en base al estudio ejecutado se ha determinado que la programación de la inversión ha generado una explicación con respecto a la ejecución del presupuesto, aunado a ello se debe señalar que el 36.4% de veces la ejecución del presupuesto ha sido explicado adecuadamente por la programación de inversión, determinándose en base a ello, una influencia baja.

También, Montenegro y Chiappe (2020) desarrollaron un estudio básico, correlacional, diseño no experimental, la población y muestra estuvo constituida por 500 personas atendidas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, en base a lo encontrado en el estudio, existe relación de las variables, a su vez se ha observado una tendencia de carácter negativo, a su vez existen tres regiones que han presentado mayor letalidad y a su vez menor ejecución de su presupuesto, siendo Piura, Tumbes y Lambayeque.

Finalmente, Ruiz et al (2020), su investigación es correspondiente al tipo aplicada con diseño no experimental, la población y muestra fue de 60 trabajadores, utilizaron a la encuesta para poder aplicar el cuestionario. Concluyeron que, como resultado de la desintegración y descoordinación entre los procedimientos de planeación estratégica en la programación de los gastos entre el período analizado dentro de la entidad, ha generado diferentes resultados negativos dentro de los cuales se encuentra la desconfianza hacia la gestión pública, la cual es representada por el 95%; asimismo, se pudo determinar que el coeficiente de determinación alcanzó una representación de 64.5% la misma que es considerada como adecuada teniendo en cuenta el intervalo de los datos agregados. También, fue posible determinar que la correlación DW es igual a 1.65, el cual representa una alta confiabilidad al modelo establecido.

Respecto a la variable de **programación multianual presupuestal**, según la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01. (2022), corresponde la fase inicial del proceso presupuestario que da lugar a la determinación de todas las asignaciones financieras presupuestarias dentro de un periodo multianual considerado para tres años dentro del cual se establecen diferentes metas o resultados de acuerdo a las diferentes necesidades de la jurisdicción de la entidad. Además, se determina objetivos estratégicos a nivel institucional establecido considerando los recursos designados.

Según Almeida et al (2018), esta etapa del proceso tiene una gran importancia, debido a que hace posible la determinación de aquellos presupuestos que ayudarán a dar solución a los problemas, de modo que cada uno de ellos tendrán la posibilidad de ser solucionados a través de la ejecución de gastos públicos como parte de la responsabilidad estatal. Asimismo, Beltrán et al (2020) determina que la programación multianual de los presupuesto. También, integra el diagnóstico de las necesidades de acuerdo a las diferentes brechas en los sectores económicos dentro de los cuales se encuentra la infraestructura, la disponibilidad de servicios básicos y esenciales; entre otros que se consideran sumamente necesarios como parte de las prioridades estatales. Bajo el mismo contexto, Pérez (2021) menciona que la programación multianual es importante, porque permite mejorar la planificación de las actividades para lograr las metas relacionadas con el desarrollo económico integral, al mismo tiempo permite establecer indicadores para la medición de los resultados para fortalecer la capacidad de inversión de las entidades estatales.

Según Encalada et al (2020), el programa presupuestal es considerado como una herramienta para hacer posible la atención de los diferentes sectores económicos. Dentro de este contexto, los gobiernos locales pueden integrarse al sistema nacional de inversiones para la realización de convenios para posibilitar los procedimientos para la programación y ejecución de proyectos teniendo en cuenta las diferentes normativas emitidas. En esa misma línea, Corahua et al (2021) sostienen que la

programación multianual de las diferentes inversiones dentro del sector público, pueda un rol muy importante porque hace posible la planificación de los diferentes de gastos para atender las necesidades, de modo que éstas puedan ser incluida en la asignación efectiva de recursos.

Para Castillo (2020), el manejo presupuestal permite realizar la determinación y respectivo seguimiento de las metas o resultados a través de indicadores planificados en el PMI, al mismo tiempo realiza el reporte de manera semestral y anual en la plataforma adecuada para ello. En tanto, Masaquiza et al (2020) sostienen el problema con esta programación se encuentra en la falta de articulación de las diversas áreas institucionales para la entrega de información necesaria de manera eficiente que permita recopilar las necesidades de manera y transparente dentro del periodo estipulado para dicho proceso, de modo que cada uno de las necesidades sean incorporadas a los requerimientos para la asignación de recursos.

Chura (2020) deduce que, la programación multianual es parte de una de las etapas que está involucrada dentro de la ejecución de cualquier obra de bien social, cuya función es principalmente planificar todos los procesos que conllevan al logro de obtener buenos resultados; asimismo, como velar por el buen uso de los recursos a fin de que se den buen desarrollo de las actividades. Los organismos públicos señalan que carece de gran importancia esta herramienta debido a que les permite orientar a tomar decisiones correctas y así ver reflejado la buena gestión; asimismo, a través de la programación se evalúan los procesos que determinarán el tiempo de duración de la ejecución de la obra, para que de esa manera puedan tomar en cuenta la utilización de los presupuesto. Además, los organismos deben establecer estrategias que sirvan como clave para que puedan realizar un buen desarrollo de las actividades, de manera con el tiempo esto permita obtener un buen logro producto de la buena gestión.

Ramón (2021) menciona que las entidades públicas tienen la responsabilidad de integrar a personal adecuado y que posea aquellos conocimientos que son fundamentales para la programación multianual, se

tiene en cuenta que esta es la etapa inicial para hacer posible la asignación de recursos que permitirán ejecutar los proyectos necesarios para generar desarrollo integral en la población de acuerdo a sus necesidades y el nivel de emergencia que cada uno de ellos poseen. Por lo tanto, se considera como una etapa esencial que debe ser realizada de acuerdo a los parámetros normativos para obtener resultados satisfactorios. Para Chura (2020), un argumento que sustenta la importancia la programación presupuestal, es la posibilidad que abrir para desarrollar la provisión de recursos.

Almeida et al (2018) la programación presupuestal es uno de los campos que toman en cuenta organismos públicos para poner en marcha las ejecuciones de sus proyectos en base a un determinado problema o necesidad que acata una población en su conjunto. Por lo tanto, este mecanismo les permite administrar y controlar todas sus operaciones como también darle un buen uso al presupuesto que les consigna el Estado, para así poder ver reflejado un buen desarrollo y optimo trabajo por parte de la entidad; además, durante toda la etapa de realización de cualquier actividad se debe priorizar la cantidad exacta del presupuesto, con el fin de utilizar en diversas obras que necesita la sociedad. Por otro lado, para realizar una planificación de una obra se debe conocer la problemática dentro de una sociedad, de tal manera el organismo público se encargará de realizar las gestiones para su pronta aprobación, y que este a su vez sea un gran beneficio para todas las personas.

Vivanco (2019) sostiene que la programación presupuestal obligatoriamente debe consignada mientras alcanzables dentro de un periodo específico determinado por la normativa, de modo que estas puedan ser logradas dentro del periodo establecido. Dentro de este contexto, el autor mencionó la necesidad de considerar al presupuesto, punto decisivo para cumplir con metas.

Pérez (2021) hace referencia que, los entes públicos son los encargados de poner en marcha gestiones basadas en un bien social, para así

contribuir con el desarrollo de las etnias sociales y ver una mejoría dentro de su ambiente de confort; asimismo, ante cualquier necesidad que pueda tener la población la entidad está en la función de poder realizar los trámites correspondiente para llevar a cabo con la gestión del proyecto, y que en base a la problemática el estado podrá evaluar las condiciones para ver si aprobarán o no, dado que mediante eso se podrá consignar el presupuesto para poder dar inicio a la obra de carácter públicos. Es por ello que resulta importante que el Estado pueda dar una solución ante este tipo de casos, debido a que la mayor parte del territorio carece de un cambio.

Almeida et al (2018) a través de la programación presupuestal se llevan a cabo procesos en la cuales se asignan todo los recursos para lograr el desarrollo adecuado de alguna obra de carácter público, de manera que esto permite ejecutar actividades propias del Estado tiende a poner en marcha para incurrir a los problemas de los gobiernos locales, a fin de que puedan hacer uso de estrategias para mejorar los problemas que tienden a tener diversas localidades. Asimismo, busca mediante la programación de sus recursos estructurarse para tomar decisiones de manera oportuna, de modo que tengan previsto sus objetivos planteados de las cuales esto permita tener un buen resultado en cuanto a las actividades que quieran ejecutar dentro del plazo estimado. Por lo tanto, cabe precisar que los recursos deben de ser manejados de manera adecuada para que exista un buen trabajo de por medio que permita mantener una buena gestión.

Beltrán et al (2020) hacen referencia que, la programación presupuestaria cumple un rol significativo dentro del Estado, mediante ello se permiten gestionar estrategias para predominar en la ejecución de cualquier proyecto que pongan en marcha. Su principal objetivo se basa en desarrollar, adecuadamente, ciertos mecanismos propios de la gestión se desarrollen de manera eficiente, para utilizar los recursos de forma oportuna, ya que existen ocasiones donde hubo malversación de fondos por partes de los mismos directivos que forman parte del organismo público llevando consigo problemas que no tienen solución, esto por la falta de conducta y mala administración de los fondos. Es por ello, que existen hoy en día

organismos que velan por el control de los fondos, todo esto con el propósito de poder lograr los objetivos establecidos, de modo que esto genere cambio dentro de la estructura organizacional para que de esa manera no se tenga que recurrir a otras instancias.

Pérez (2021) define que, el programar permite llevar consigo a obtener buenos resultados para los organismos, ya que por ello se pueden ordenar todos los planes de la organización fin de poder mejorar su condición en la se encuentra; por lo general la programación es como una herramienta de gestión mediante el cual ayuda a establecer estrategias para lograr metas trascendentales orientadas al desarrollo continuo de cualquier organismos; es por ello este proceso trae consigo buenas tomas de decisiones lo cual conlleva al logro de los objetivos. Asimismo, la participación de colaboradores también predomina dentro del esquema de trabajo de la organización, ya que mediante ellos se pueden realizar diversas funcionalidades que hacen que el proceso sea más fácil.

En cambio, Peñaloza et al (2017) sostienen que, la realización de un diagnóstico de las diferentes herramientas estratégicas utilizadas para la programación presupuestal, es fundamental para mejorar las posibilidades de lograr resultados satisfactorios dentro del periodo estipulado, teniendo en cuenta que el funcionamiento óptimo de cada uno de ellos puede ser logrado mediante la planificación. Sin embargo, la Ley N°30823 otorga facultades para fortalecer la posibilidad de determinar estrategias que fomenten la modernización en cuanto los sistemas de administración que conforman el órgano estatal.

Chura (2020), muchas veces se ha comentado de la necesidad de fortalecer el procedimiento para la programación multianual de las inversiones; sin embargo, muy pocas han sido las estrategias que han producido resultados sobresalientes respecto al fortalecimiento de la capacidad institucional para determinar aquellas actividades o proyectos de gran significancia para propiciar el desarrollo. Los autores Encalada et al (2020) sostienen que, el poco o nulo desarrollo de la comuna se debe a una deficiente gestión de todos aquellos recursos públicos, las cuales a través

de las entidades estatales no cumple sus funciones y no incentivan que se cumpla lo establecido, de forma anual. Por otro lado, el personal designado para recopilar las necesidades no realiza su trabajo de forma transparente y equitativa para beneficiar a la población sin ningún tipo de acepciones.

Según Beltrán et al (2020), para mejorar la competitividad del sector público respecto a la determinación del presupuesto multianual, es necesario aplicar diferentes estrategias como el análisis detallado de las necesidades dentro de la jurisdicción institucional y el fortalecimiento del control interno como herramienta para garantizar el máximo beneficio para quienes realmente lo necesitan. Además, Bolaños (2018) sostiene que la programación presupuestal multianual permite mejorar las posibilidades de modernización del país a través de la incorporación de diferentes herramientas estratégicas para recopilar las necesidades y designar los recursos necesarios para la solución respectiva dentro del periodo dictaminado por las normativas estatales. Hidalgo (2020) es fundamental que la programación de los presupuestos se ha realizado de manera transparente e imparcial teniendo en cuenta la problemática de los diversos como uno de los requisitos esenciales para generar desarrollo integral.

Bajo el mismo contexto, Acaro et al (2022) sostienen que, la determinación de las políticas y las normativas estatales hacen posible la integración de los diferentes servicios prestados por el Estado hacia la ciudadanía, al mismo tiempo que permite fortalecer la planificación estratégica. Es por eso que Coronel et al (2020) mencionan que una de las responsabilidades del gobierno es desarrollar las estrategias necesarias para hacer posible el cumplir de manera adecuada las normas establecidas que garanticen que cada una de ellas sea aplicada de manera imparcial en beneficio de la población.

Según Martel (2020) esta programación es considerada base para la integración de las necesidades presentes dentro de su jurisdicción, de modo que pueda recibir el financiamiento respectivo en su debido momento para ejecutar las obras necesarias que ayuden a generar el desarrollo

necesario. En tanto, Guado (2019) sostiene que cada una de las etapas debe ser realizada como manera práctica estratégica para que se cumpla el logro de resultados favorables para el desarrollo. Según Matos et al (2018) la distribución de los recursos estatales por parte del gobierno, pueden ser considerados por periodos que sobrepasan un año; sin embargo, se debe considerar que cada uno de estos gastos deben estar integrados en las metas. Para Puentes (2018) el procedimiento de programación presupuestal se da inicio con determinación de todos aquellos ingresos los gastos soportados dentro del periodo; asimismo, puntualiza que la programación multianual debe ser registrada en el SIAF-SP.

Beltrán et al (2020) hace referencia que toda esta programación multianual de los presupuestos se encuentra integrada por la diversidad de diagnósticos de necesidades de acuerdo a las diferentes brechas en los sectores económicos dentro de los cuales se encuentra la infraestructura, la disponibilidad de servicios básicos y esenciales; entre otros que se consideran sumamente necesarios como parte de las prioridades estatales. A su vez bajo esa misma línea de idea, Pérez (2021) esta programación es base fundamental de todo proceso, ya que a través de esto se permite la mejora de la planificación de las actividades para lograr las metas relacionadas con el desarrollo económico integral, al mismo tiempo permite establecer indicadores para la medición de los resultados para fortalecer la capacidad de inversión de las entidades estatales.

Aunado a lo ya vertido con anterioridad, Encalada et al (2020) refiere que este es considerado como un instrumento base y fundamental que hace posible que se dé una atención adecuada de los diferentes sectores económicos. Corahua et al (2021) hacen hincapié que esta programación multianual de las diferentes inversiones dentro del sector público, juega un rol muy importante, porque hace posible la planificación de los diferentes de gastos para atender las necesidades, de modo que estas puedan ser incluida en la asignación efectiva de recursos.

Sumado a ello, Castillo (2020) señala que todo este manejo de presupuesto, por el personal adecuado, permite realizar la determinación y respectivo seguimiento de las metas o resultados a través de indicadores planificados en el PMI. Al mismo tiempo, realiza el reporte de manera semestral y anual en la plataforma adecuada para ello. A su vez, existe una problemática en referencia a esta programación se encuentra en la falta de articulación de las diversas áreas institucionales para la entrega de información necesaria de manera eficiente que permita recopilar las necesidades de manera y transparente dentro del periodo estipulado para dicho proceso, de modo que cada uno de las necesidades sean incorporadas a los requerimientos para la asignación de recursos.

Asimismo, Chura (2020) hace referencia que las entidades públicas tienen la responsabilidad de integrar a personal adecuado y que posea aquellos conocimientos que son fundamentales para la programación multianual, teniendo en cuenta que esta es la etapa inicial para hacer posible la asignación de recursos que permitirán ejecutar los proyectos necesarios para generar desarrollo integral en la población de acuerdo a sus necesidades y el nivel de emergencia que cada uno de ellos poseen. Por lo tanto, se considera como una etapa esencial que debe ser realizada de acuerdo a los parámetros normativos para obtener resultados satisfactorios; asimismo, se tiene que un argumento que sustenta la importancia la programación presupuestal es la posibilidad que abrir para desarrollar la provisión de recursos.

En cuanto a las dimensiones, según la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01 (2022) son: **1. Estimación de ingresos**, en esta etapa se da el análisis de flujos de carácter financiero de acuerdo a las diferentes fuentes de ingresos que permitirán obtener recursos durante los tres años que comprende el proceso de programación, dicha información será integrada en los balances respectivos. En tanto, Ospino y Galloso (2021) manifiestan que es una etapa base de todo el proceso y se da con la estimación de los cálculos necesarios. Desde la perspectiva de Ávila y Paredes (2022) es la evaluación que se realiza a las fuentes de obtención de dinero que hacen posible desarrollar todo lo planeado de manera que

gestión pueda finiquitar cada una de las actividades trazados mismas que se encuentran integradas dentro del plan de acción gubernamental. Además, por medio de la estimación de los ingresos se pretende mejorar el nivel de crecimiento dentro de la organización, a fin de que pueden ver con el tiempo una gran demanda dentro de su estructura organizacional.

2. Sustentación del desempeño y logro de resultados corresponde al análisis de los diferentes criterios de eficiencia asignativa considerando los resultados más relevantes que necesitan ser alcanzados, al mismo tiempo que se tiene en cuenta la información disponible; entre otros elementos. Adicionalmente, Velásquez y Rivera (2017) es la unión de diversidad de actividades que son necesarias para la provisión de productos necesarios para el desarrollo de obras. En ese marco, Millano (2021) establece que el objetivo que persigue el uso adecuado del presupuesto, que está orientado a incidir en el bienestar de los miembros que forman parte de una sociedad o jurisdicción por medio de la identificación de las necesidades reales y a través de la disposición inteligente de los recursos. Por otro lado, para que una organización logre mantener equilibrada su sistema, se deben desarrollar diversas estrategias que permitan obtener buenos resultados, de manera que no se ocasionan ningún tipo de pérdida que pueda afectar al propio organismo.

3. Aprobación y comunicación de la APM es considerado como el límite máximo de los créditos presupuestales que se tendrán en cuenta en los tres años que abarca la programación presupuestal, estos criterios están sujetos a la estabilidad fiscal del proceso presupuestario. En ese sentido, Cabrera (2018) manifiesta que el presupuesto estatal se aprueba debidamente por los órganos encargados. En ese sentido, Sánchez (2017) manifiesta que es una acción a través del cual se establece de manera legal el total de la inversión destinada a cierta jurisdicción en la cual se detalla el total de gastos estimados, además comprende los propósitos, planes y metas que han sido fijadas de acuerdo a los requerimientos identificados. Asimismo, mediante la aprobación de las gestiones se pueden desarrollar

actividades orientadas a un fin determinante, lo cual ayuda a mejorar las condiciones de la población por medio de obras de carácter público.

Para la variable **riesgos internos en las contrataciones públicas**, según Inostroza y Centa (2020) corresponde a todos aquellos riesgos a los que está expuesto los recursos públicos durante el proceso de contrataciones, los cuales tienen la capacidad de afectar la disponibilidad de los mismos para la ejecución de obras.

En tanto, Hanco (2019) menciona que la gestión estatal tiene la responsabilidad de aplicar procedimientos y herramientas estratégicas que hagan posible la reducción del nivel de exposición hacia la pérdida de los recursos financieros. Por lo tanto, cada una de ellas debe realizar el fortalecimiento respectivo para garantizar el máximo nivel de desempeño a través de la supervisión. Asimismo, Llamas (2018) sostiene que es una de las herramientas más importante para la disminución de los riesgos relacionados a las contrataciones, de la aplicación de una supervisión o control directo de manera sistemática para garantizar que cada una de las etapas sea desarrolladas de acuerdo los lineamientos normativos establecidos.

Según Alay et al (2021) esta variable involucra el procedimiento para lograr identificar y posteriormente realizar análisis de todos los riesgos, los mismos que pueden retrasar el cumplimiento de sus objetivos. Por lo tanto, la evaluación de riesgos cumple una función fundamental para disminuir la posibilidad de eventos adversos. En tanto, Cerrillo (2021) sostiene que los riesgos dentro del proceso de contratación pública. Son generados por los diferentes colaboradores dentro de las entidades públicas. Asimismo, Iglesias (2021) sostiene que los riesgos son imposibles de eliminar; sin embargo, las entidades públicas a través de la aplicación de procedimientos y herramientas estratégicas pueden disminuir el nivel de pérdida de recursos mediante la previsión de eventos negativos mediante la planificación estratégica.

De acuerdo a Chura (2020) indica que, los riegos que se pueden dar durante la contratación de alguna organización para efectuar todo el proceso de ejecución de una obra son muchas, ya que en la mayoría de los casos se puede deducir que no presentan buenas calificaciones para poder llevar a cabo la gestión. Es por ello, que es fundamental que se realicen evaluaciones correspondientes para determinar si se encuentra apto o no a fin de que puedan efectuar un buen desarrollo de la obra; asimismo, en varias ocasiones sean dadas situaciones de peligro, debido a la mala administración de sus recursos durante la obra producto existió malversación de las mismas por parte de los organismos encargados de la ejecución de dichos proyectos, lo cual ha generado gran pérdida para el estado y mala imagen institucional por los resultados que se obtuvieron. Por otro lado, todo este problema sea dado en diversas situaciones, lo cual esto ha servido como base principal para dar solución a los problemas que se dan.

Ramón (2021) mencionan que las contrataciones del Estado es un paso por el cual las empresas privadas o públicas realizan con el fin de mejorar la atención ante cualquier ejecución con el propósito de dar un buen servicio para que logren cada uno de los objetivos que se trazan las entidades, ya sea económicamente, social y de una manera cultural. Si bien es cierto las contrataciones públicas es muy necesario dentro de una organización para que de alguna u otra manera puedan llevar una buena administración y poder ejecutar los presupuesto que da el Estado, de esa manera también puedan ejecutar un presupuesto de forma legal, sin la necesidad de generar algún descontrol y con mucha responsabilidad.

Chura (2020) indican que la contratación pública puede ser definido como un sistema en la cual esté incluido las ofertas, donde pueda permitir contratar y hacer que las entidades privadas puedan participar para que puedan solucionar y puedan llegar a acuerdos teniendo así las mejores propuestas para así pueda tener un proyecto a futuro. Es muy bien sabido que muchas veces las contrataciones públicas tiene un método de selección donde se califica a los mejores; sin embargo, el Estado manipula

el procedimiento con el fin de que sus más allegados puedan salir beneficiosos, es por ello que son pocos comunes que la gente capacitada tenga menos posibilidades.

Castillo y Aguirre (2018) mencionan que, en la actualidad han existido diversos problemas en cuanto a la contratación de alguna entidad para poder realizar las actividades programadas por el Estado, debido a que en su mayoría la falta de una buena toma de decisiones es la que ocasiona que se den malas gestiones, perjudicando de esta manera gran parte del buen desarrollo de las actividades puestas en marcha.

Mientras tanto, Eugendio et al (2017) sostiene que la planificación es fundamental para realizar análisis con respecto aquellos riesgos en los que puede estar inmerso, de modo que se pueda formular y diseñar las actividades necesarias para reducir el impacto negativo. Según, Charris y Llamas (2016) gran parte de los problemas relacionados con la pérdida de recursos, es debido a la mala administración de las actividades. Por lo tanto, es indispensable la consideración de estos elementos como la base esencial para disminuir los resultados negativos. Para Vázquez (2018) los riesgos dentro de las contrataciones son considerados como aquellos eventos o resultados diferentes a lo planificado que puedan suscitarse dentro del marco del proceso para la elección de proveedores para el estado. En el mismo contexto, Castillo y Aguirre (2018) mencionan que los colaboradores designados para la realización del análisis estratégico de los riesgos a los que está expuesto la entidad en el proceso de contrataciones, deben reunir los conocimientos necesarios de cada uno de las etapas para hacer posible un máximo rendimiento.

De acuerdo a Alay et al (2021) deducen que, existen riesgos que se podrían dar dentro de la contratación de alguna obra pública, es la falta de recurso para poder desarrollar ciertas actividades, ya que mediante este recurso se lleva a cabo todo el procedimiento para llegar a un acuerdo entre el organismos que va realizar la obra y el estado. En este pacto se establecen condiciones para poder llevar a cabo la ejecución de la actividad, donde resalta el compromiso del estado para poner en marcha la obra en funciona

las necesidades de algunas etnias sociales. Para Burzaco (2016) el objetivo del análisis de los riesgos internos relacionados al proceso de contratación es disminuir la pérdida de recursos importantes que deben ser invertidos, de modo que el Estado tenga mayor disponibilidad de recursos.

Espinoza (2019) menciona que los riesgos dentro de este proceso están determinados por el tipo de contrato a realizarse entre ambas partes; asimismo, depende de su nivel o envergadura, teniendo en cuenta que en aquellas contrataciones existe una gran cantidad de recursos financieros, es mucho más probable el riesgo. En cambio, Baquerizo (2019) sostiene que cada uno de los procesos de contratación estatal sin importar su nivel de envergadura debe ser supervisado de manera continua e imparcial por las autoridades designadas.

Mendoza et al (2018) señala que la falta de integración de una política orientada la gestión de los riesgos internos dentro las organizaciones, permite que una gran cantidad de recursos sean utilizados de una forma diferente a la cual fueron designados, de esta manera no solamente afecta la disponibilidad de cada uno de los recursos tanto financieros como económicos, sino que también disminuye la capacidad de la organización para ser más competitiva. Por lo tanto, los lineamientos de control hacen posible la prevención de ciertos eventos que no son congruentes con la misión y la visión organizacional para planificar las medidas de solución de manera temprana de modo que el impacto sea mínimo.

Según Espinoza (2019), si bien es cierto dentro del ámbito de la gestión pública existen lineamientos y normativas respecto a la aplicación del control interno, el problema radica en que estos no son cumplidos a cabalidad por los funcionarios en quienes en su gran mayoría busca la forma para evadirlos a fin de canalizar los recursos institucionales. Esto da cuenta de la presencia de la corrupción, la cual dentro de muchos países que ha considerado como uno de los mayores males que afecta el desarrollo, ya que los recursos no llegan a quienes realmente lo necesitan;

es decir, a aquellos grupos poblacionales considerados como de mayor vulnerabilidad de esta manera, el cumplimiento de cada una de las disposiciones, hará posible el mejoramiento de las posibilidades de equidad al momento de utilizar los recursos públicos.

Asimismo, Sarmiento (2016) sostiene que las contrataciones públicas son herramientas para la dotación de recursos tangibles e intangibles para que las entidades públicas puedan desarrollar los proyectos necesarios para solucionar los problemas sociales; sin embargo, tal como lo menciona Mendoza (2022), cada una de las etapas debe ser supervisada para hacer posible la transparencia en el proceso y fortalecer la posibilidad de obtener resultados que satisfagan las necesidades proyectadas dentro del periodo específico, teniendo en cuenta que un proceso de contratación indebida, no permitirá generar desarrollo debido a que los resultados no corresponderán a las especificaciones en función a las necesidades. Además, Ruíz y Delgado (2020) sostienen que los riesgos internos siempre están latentes en el proceso de contratación pública.

Llamas (2018) hace referencia que la gestión estatal tiene la responsabilidad de aplicar procedimientos y herramientas estratégicas que hagan posible la reducción del nivel de exposición hacia la pérdida de los recursos financieros. Por lo tanto, cada una de ellas debe realizar el fortalecimiento respectivo para garantizar el máximo nivel de desempeño a través de la supervisión, a su vez una de las herramientas más importantes para la disminución de los riesgos relacionados a las contrataciones, de la aplicación de una supervisión o control directa de manera sistemática para garantizar que cada una de las etapas sean desarrolladas de acuerdo los lineamientos normativos establecidos.

Según Cerrillo (2021), cuando hablamos de este tema, se tiene que involucra el procedimiento para lograr identificar y posteriormente realizar análisis de todos los riesgos, los mismos que pueden retrasar el cumplimiento de sus objetivos. Por lo tanto, la evaluación de riesgos cumple una función fundamental para disminuir la posibilidad de eventos adversos. En tanto, sostiene que los riesgos dentro del proceso de contratación

pública, son generados por los diferentes colaboradores dentro de las entidades pública, aunado a ello se sostiene que los riesgos son imposibles de eliminar. Sin embargo, las entidades públicas a través de la aplicación de procedimientos y herramientas estratégicas pueden disminuir el nivel de pérdida de recursos mediante la previsión de eventos negativos mediante la planificación estratégica.

En esa misma línea de idea ya desarrollado, Ramón (2021) refiere que estas contrataciones estatales son un paso por el cual las empresas privadas o públicas realizan con el fin de mejorar la atención ante cualquier ejecución con el propósito de dar un buen servicio para que logren cada uno de los objetivos que se trazan las entidades, ya sea económicamente, social y de una manera cultural. Si bien es cierto las contrataciones públicas es muy necesario dentro de una organización para que de alguna u otra manera puedan llevar una buena administración y poder ejecutar los presupuesto que da el Estado, de esa manera también puedan ejecutar un presupuesto de forma legal, sin la necesidad de generar algún descontrol y con mucha responsabilidad.

Chura (2020) indican que la contratación pública puede ser definido como un sistema en la cual este incluido las ofertas, donde pueda permitir contratar y hacer que las entidades privadas puedan participar para solucionar y llegar a acuerdos teniendo así las mejores propuestas para así pueda tener un proyecto a futuro. Es muy bien sabido que muchas veces las contrataciones públicas tiene un método de selección donde se califica a los mejores; sin embargo, el Estado manipula el procedimiento con el fin de que sus más allegados puedan salir beneficiosos. Es por ello que son pocos comunes que la gente capacitada tenga menos posibilidades.

En cuanto a las dimensiones, según Inostroza y Centa (2020) son: **1. Precompra.** Es aquella fase esencial el proceso de vida que tiene la capacidad de influir sobre los resultados. Por lo tanto, aquí se desarrolla el proceso de planificación y la elaboración de requerimientos para la compra. Además, Bernardi et al (2021) refieren que es la unión de diversidad de acciones que nacen desde la decisión de adquisición hasta la adquisición

en sí. Según Becerra y Plazas (2018) es la etapa inicial donde se evalúa las necesidades que posee la entidad a nivel interno y se contempla las demandas de la población para en base a ello planificar la cantidad de recursos dinerarios, humanos y tecnológicos que se necesitan para hacer frente a lo detectado. En esta etapa cobra gran relevancia la planeación y organización de los recursos, puesto que estos permiten atender las prioridades de inversión pública.

2. Compra. Aquí se desarrolla el contrato propiamente dicho con el proveedor se haya cumplido con las especificaciones y las bases establecidas para el proceso, por lo tanto, se da lugar al contrato respectivo considerando diferentes elementos o precisiones técnicas para la ejecución del mismo. Por su parte, Arciniegas et al (2021) sostiene que a través de estas compras el estado realiza la adquisición de aquellos bienes o servicios que necesita. Macias et al (2020) las adquisiciones públicas representan un factor primordial, ya que a partir de ella el Estado y las dependencias gubernamentales que la conforman obtienen los recursos, bienes y servicios que necesitan para desplegar las obras y actividades que han sido programadas previamente en el plan de acción. Estas deben ser ejecutadas en base a las normativas que se han establecido inicialmente, pues esto hará posible que se contraté a la mejor oferta, se evite malversación de fondos y se puede llevar a cabo lo planificado dentro del cronograma. Además, una de los principales factores por las que se desarrollan las actividades, es por medio de las adquisiciones algunas herramientas que permiten llevar a cabo con la ejecución de los planes, ejercidas por cada uno de los colaboradores que desempeñan sus funciones.

3. Ejecución contractual. Es aquella etapa donde se desarrolla el análisis de los riesgos que pueden presentarse en la última etapa del proceso de contrataciones públicas, en la cual se pone en manifiesto los problemas más comunes, dentro de los cuales se encuentra del gasto innecesario, la falta de integración de exigencias respecto a la calidad de resultados, entre otros. Adicionalmente, Vilar et al (2020) fase donde se da el otorgamiento de la buena pro y es para que se dé el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En tanto, Macias et al (2020) expresa que es aquella etapa

donde el ganador por en conjunto con la entidad gubernamental se compromete a ejecutar lo expuesto tácitamente en el contrato. Asimismo, el organismo tiende a poner en marcha sus planes a fin de poder ejecutar las actividades que ya se encuentran programadas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

Básica, se implementan los mecanismos necesarios para recopilar aquella documentación relevante para hacer posible la determinación de una problemática y plantear los elementos o estrategias necesarias para la solución respectiva (Hernández et al., 2014).

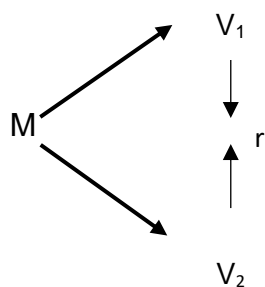
Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental, no se pretende realizar la experimentación con ninguna variable (Babativa, 2017).

De alcance descriptivo correlacional; a razón de que se procede a la descripción de cada variable y al mismo tiempo establecer su correlación estadística (Niño, 2011). Se considera correlacional también, porque está orientada hacia el análisis estadístico para determinar el nivel de correlación existente (Arias, 2012).

Posee un corte transversal, debido a que el recojo de información, tuvo lugar en un solo momento (Cortes e Iglesias, 2004).

El diseño de representado de la siguiente forma:



Donde:

- M** = Muestra
- V1** = Programación multianual presupuestal
- V2** = Riesgos internos en las contrataciones públicas
- r** = Relación entre ambas variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variables

V1: Programación multianual presupuestal

V2: Riesgos internos en las contrataciones publicas

Nota: La operacionalización de las variables se encuentra en el apartado de anexos

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población

Según Bernal (2010) es el conjunto integral de elementos que tienen características propias y parecidas. Sirve como un elemento para poder llevar a cabo el estudio de las variables, el cual es considerado como un grupo establecido de personas que están dentro de una investigación.

La población estuvo conformada por 66 colaboradores.

3.3.2. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Colaboradores de las áreas de abastecimiento, presupuesto, tesorería y administración.
- Personal CAS
- Personal nombrado
- Personal con más de 3 meses.

Criterios de exclusión

- Personal de campo
- Jefes de área
- Personal locador
- Practicantes
- Personal que no brinde su consentimiento.

3.3.3. Muestra

Se considera como muestra a la cantidad de elementos que fueron sometidos al proceso de recopilación de información

para obtener los resultados (Baena, 2017). Es parte fundamental para poder recoger toda la información relevante, ya que es parte de una cantidad estimada de la población el cual sirve como muestra de estudio.

Estuvo conformada por 66 colaboradores.

3.3.4. Muestreo

No probabilístico, de acuerdo los autores Hernández et al. (2014) involucra a toda la población como la muestra de estudio debido a su poca amplitud y la posibilidad de ser estudiada. Además, se puede deducir que en este proceso se toma en cuenta la selección a través de una muestra específica elegida por el investigador.

3.3.5. Unidad de análisis

Estuvo conformado por un colaborador de la institución.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

Se consideró la utilización de la encuesta como la técnica fundamental.

Instrumento

Para la medición de la programación multianual presupuestal, el cuestionario fue de 15 ítems dividido en 3 dimensiones. La escala de medición fue: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75)**

Para la medición de los riesgos internos en las contrataciones públicas, el cuestionario fue de 15 ítems dividido en 3 dimensiones. La escala de medición fue: 1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre, 5= Siempre. la variable fue medida en tres niveles: **Bajo (15 – 35), medio (36 – 55) y alto (56 – 75)**

Validez

El juicio de expertos fue el encargado de realizar la revisión respectiva de cada instrumento para establecer su índice de validez; este fue integrado por tres profesionales.

La prueba de validez fueron emitidas por el juicio de los expertos, para la primera variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.6, el mismo que hizo referencia a un 93% de similitud, y para la segunda variable al promediarlos dieron como resultado un total de 4.7, el mismo que hizo referencia a un 95% de similitud, en cuanto al criterio de evaluación de cada profesional consultado; de esta manera, se determinó que los instrumentos poseen un alto nivel de validez.

Confiabilidad

Fue realizada a través del cálculo del alfa de Crombach, para ello se tendrá en cuenta que resultado mínimo debe ser 0.7 para ser considerado al instrumento como confiable.

Según los resultados obtenidos se calcula la confiabilidad de la variable programa multianual presupuestal, la cual da como resultado 0,970 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad.

Para la variable riesgos internos en las contrataciones públicas, se calcula la confiabilidad, la cual da como resultado 0,968 al ser superior a 0,70 esto resulta significativo; por lo que tienen una fuerte confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Se inicio por la realización del problema a abordar, seguidamente, se realizó la indagación en las diferentes fuentes de información para la construcción del marco teórico; posteriormente, se realizó el diseño

de los cuestionarios para ser aplicado de manera directa hacia la muestra seleccionada; posteriormente, con los datos obtenidos, se realizó el procesamiento estadístico respectivo mediante el programa estadístico para obtener los resultados y dará paso a la discusión; finalmente se elaborarán la de respectivas conclusiones y sus recomendaciones asociadas a cada objetivo.

3.6. Métodos de análisis de datos

Aquellos datos obtenidos pasaron por un proceso de análisis mediante el SPSS v.25 el mismo que sirvió para elaborar las figuras y tablas necesarias para la presentación de los resultados; para comprobar hipótesis, fue validado a través del coeficiente de correlación pertinente en su debido momento.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se desarrolló en consideración a los principios éticos internacionales: **beneficencia**, se pretende minimizar la problemática detectada. **No maleficencia**, a raíz de desarrollar todo el proceso de investigación con el cuidado necesario para no generar perjuicio alguno. **Justicia**, se brindó un trato justo e igual a cada uno de los participantes teniendo en cuenta sus derechos, orientación ética y moral. **Autonomía**, pues el investigador tuvo la libertad de elegir el título a investigar, así como la selección de los participantes para la conformación de la muestra y para el diseño de los cuestionarios. **Consentimiento informado**, cada uno de los participantes fue informado del objetivo que se persigue con la investigación al mismo tiempo permitió conservar la información de manera rigurosa para no exponer a los encuestados.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Tabla 1.

Nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	13	19,7 %
Medio	36 – 55	33	50 %
Alto	56 - 75	20	30,3 %
Total		66	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la OGESS Especializada, Tarapoto.

Interpretación

En cuanto al nivel de programación multianual presupuestal, es medio en 50 %, alto en 30,3 % y bajo en 19,7 %, estos niveles se deben a que la programación de los presupuestos no se lleva a cabo de forma eficiente considerando los parámetros determinados. Asimismo, los colaboradores no cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus obligaciones.

4.2. Nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Tabla 2.

Nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	19	28,8 %
Medio	36 – 55	32	48,5 %
Alto	56 - 75	15	22,7 %
Total		66	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la OGESS Especializada, Tarapoto.

Interpretación

En cuanto al nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas, es medio en 48,5 %, bajo en 28,8 % y alto en 22,7 %. Estos resultados obtenidos se deben a que no todos los requerimientos se incluyen en el Plan anual de contrataciones y el cumplimiento de los TDR no son supervisados constantemente.

4.3. Relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Tabla 3.

Prueba de normalidad

	Kolmogorov - Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Programación multianual presupuestal	,155	66	,000
Riesgos internos en las contrataciones públicas	,126	66	,011

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov - Smirnov, el resultado es menor a 0.05. Por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

Tabla 4.

Relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

			Estimación de ingresos	Sustentación del desempeño y logro de resultados	Aprobación y comunicación de la APM	Programación multianual presupuestal
Rho de Spearman	Estimación de ingresos	Coefficiente de correlación	1,000	,911**	,978**	,980**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	66	66	66	66
	Sustentación del desempeño y logro de resultados	Coefficiente de correlación	,911**	1,000	,882**	,907**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	66	66	66	66
	Aprobación y comunicación de la APM	Coefficiente de correlación	,978**	,882**	1,000	,979**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	66	66	66	66
	Programación multianual presupuestal	Coefficiente de correlación	,980**	,907**	,979**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	66	66	66	66

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Se contempla la relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.980, 0.907 y 0.979 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto - 2022.

4.4. Relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

Tabla 5.

Relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

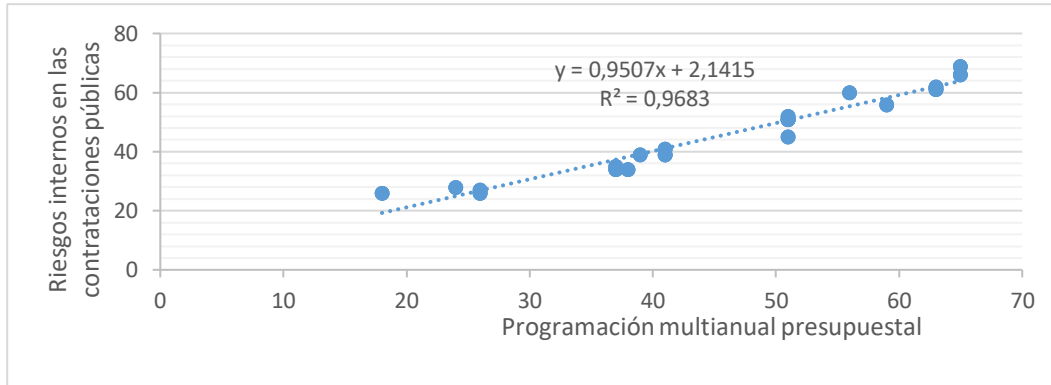
			Programación multianual presupuestal	Riesgos internos en las contrataciones públicas
Rho de Spearman	Programación multianual presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,984**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	66	66
	Riesgos internos en las contrataciones públicas	Coeficiente de correlación	,984**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	66	66

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Figura 1

Gráfico de dispersión entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas.



Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Se contempla la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.984 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); por lo que, se acepta la hipótesis alterna. Es decir, existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 96.83 % de la programación multianual presupuestal influye en los riesgos internos en las contrataciones públicas.

V. DISCUSIÓN

En este apartado se desarrolla la discusión de los resultados obtenidos, para ello se inicia considerando que el nivel de programación multianual presupuestal, es medio en 50 %, alto en 30,3 % y bajo en 19,7 %, estos niveles se deben a que la programación de los presupuestos no se lleva a cabo de forma eficiente considerando los parámetros determinados, asimismo, los colaboradores no cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus obligaciones. Este resultado es similar al obtenido por Mendoza et al (2021) quienes concluyeron que, en base al estudio ejecutado se ha determinado que la programación de la inversión ha generado una explicación con respecto a la ejecución del presupuesto, aunado a ello se debe señalar que el 36.4% de veces la ejecución del presupuesto ha sido explicado adecuadamente por la programación de inversión, determinándose en base a ello, una influencia baja. Asimismo, se parece a los resultados de Ruiz et al (2020) quienes concluyeron que, como resultado de la desintegración y descoordinación entre los procedimientos de planeación estratégica en la programación de los gastos entre el período analizado dentro de la entidad, ha generado diferentes resultados negativos dentro de los cuales se encuentra la desconfianza hacia la gestión pública, la cual es representada por el 95%. Asimismo, se pudo determinar que el coeficiente de determinación alcanzó una representación de 64.5% la misma que es considerada como adecuada teniendo en cuenta el intervalo de los datos agregados, asimismo fue posible determinar que la correlación DW es igual a 1.65, el cual representa una alta confiabilidad al modelo establecido. También, se encontró similitud con Rivera (2022) quien determinó que, fue posible identificar la realización de diferentes procedimientos y la aplicación de estrategias para hacer posible la proyección de los diferentes resultados asociados a la inversión de recursos, sin embargo se encontró que la organización no realiza una contratación eficiente de sus proveedores teniendo en cuenta diferentes estándares o factores como la calidad del producto final, la capacidad para desarrollar diferentes procedimientos complejos; entre otros que dificultan la obtención de los resultados necesarios para generar el desarrollo necesario; asimismo se encontró que no existe una articulación óptima entre el presupuesto y la gestión de las contrataciones, de modo que la asignación de los recursos no es el más adecuado. En tanto, Pérez

(2021) indica que, esta programación es base fundamental de todo proceso, ya que a través de esto se permite la mejora de la planificación de las actividades para lograr las metas relacionadas con el desarrollo económico integral, al mismo tiempo permite establecer indicadores para la medición de los resultados para fortalecer la capacidad de inversión de las entidades estatales.

Además, el nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas, es medio en 48,5 %, bajo en 28,8 % y alto en 22,7 %, estos resultados obtenidos se deben a que no todos los requerimientos se incluyen en el Plan anual de contrataciones y el cumplimiento de los TDR no son supervisados constantemente para garantizar su óptimo cumplimiento para mejorar los resultados. Esto es congruente con Cruz et al (2020) quienes concluyeron que, el desarrollo del proceso de contrataciones a través del uso de los recursos digitales electrónicos, ejerce una influencia significativa sobre las adquisiciones consideradas como compras verdes que están asociadas con el cuidado medioambiental; sin embargo, la entidad no realiza un proceso debidamente cohesionado con las diferentes áreas para la contratación sin trabas que dificultan la obtención de resultados positivos de acuerdo la planeación estratégica para dar solución al problema observado. Por un lado, se estableció la importancia y al mismo tiempo la responsabilidad que posee el estado peruano para motivar el respecto al proceso de contrataciones. Asimismo, es congruente con Figueroa y Aguilar (2021), quienes determinaron que, de la información proporcionada por la muestra encuestada, el 65% de ellos consideran que no existe una adecuada formulación de la en planeación estratégica para el mejoramiento de las actividades dentro de la universidad. Por otro lado, el 72.6% menciona que los directivos no poseen las capacidades para realizar la delegación de funciones de manera adecuada y no respetan la estructura de la organización; el 91.8% menciona que no se respeta el procedimiento estipulado para el desarrollo de las contrataciones. Estos resultados son reforzados por los autores Mendoza et al (2018), quienes determinaron que la falta de integración de una política orientada la gestión de los riesgos internos dentro las organizaciones, permite que una gran cantidad de recursos sean utilizados de una forma diferente a la cual fueron designados, de esta manera no solamente afecta la disponibilidad de cada uno de los recursos

tanto financieros como económicos, sino que también disminuye la capacidad de la organización para ser más competitiva. Por lo tanto, los lineamientos de control hacen posible la prevención de ciertos eventos que no son congruentes con la misión y la visión organizacional para planificar las medidas de solución de manera temprana de modo que el impacto sea mínimo. Además, Vázquez (2018) señala que los riesgos dentro de las contrataciones, son considerados como aquellos eventos o resultados diferentes a lo planificado que puedan suscitarse dentro del marco del proceso para la elección de proveedores para el estado.

Asimismo, existe relación significativa entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022; este resultado indica que cada una de las dimensiones de la programación de los presupuestos influye sobre la gestión de los riesgos dentro de la entidad, por lo tanto, ante una eventual mejora de la programación, conllevará a una mejor gestión de los riesgos. Este resultado es similar a lo obtenido por Correa (2021), cuyos investigadores concluyeron que, el análisis de los datos obtenidos que fueron procesados estadísticamente, permitieron determinar un $\rho=0.367$, de esta manera se estableció la importancia de realizar una elaboración eficiente de la estructura de los gastos para hacer posible la inversión de recursos de manera planificada y orientada hacia la solución de los problemas; además se estableció la importancia de articular esfuerzos entre los diferentes ministerios y entidades públicas para mejorar la programación de los presupuestos para lograr los objetivos de desarrollo nacional. Por consiguiente, Encalada et al (2020) manifiestan que, el programa presupuestal es considerado como una herramienta para hacer posible la atención de los diferentes sectores económicos. Dentro de este contexto, los gobiernos locales pueden integrarse al sistema nacional de inversiones para la realización de convenios para posibilitar los procedimientos para la programación y ejecución de proyectos teniendo en cuenta las diferentes normativas emitidas. En ese mismo tenor, Corahua et al (2021), sostienen que la programación multianual de las diferentes inversiones dentro del sector público, pueda un rol muy importante porque hace posible la planificación de los diferentes de gastos para atender las necesidades, de modo que éstas puedan ser incluida en la asignación efectiva de recursos. Asimismo, Castillo (2020) deduce que, el manejo presupuestal permite

realizar la determinación y respectivo seguimiento de las metas o resultados a través de indicadores planificados en el PMI, al mismo tiempo realiza el reporte de manera semestral y anual en la plataforma adecuada para ello.

Se determinó que, existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, además, solo el 96.83 % de la programación multianual presupuestal influye en los riesgos internos en las contrataciones públicas. Este resultado indica la posibilidad que se presenta de que si la entidad hace posible el mejoramiento de la programación multianual de los presupuestos, mejorará también la gestión de los riesgos internos para incrementar el nivel de desempeño institucional. Este resultado se asemeja a Nieves y Rojas (2021), quienes concluyeron que, con la obtención de un coeficiente de Spearman de 0.833, es viable afirmar una relación positiva que indica la influencia de la gestión de los riesgos internos institucionales durante la contratación sobre la eficiencia de los gastos realizados por la entidad durante el año fiscal. Además, Montenegro y Chiappe (2020) manifestaron que, en base a lo encontrado en el estudio, existe relación de las variables, a su vez se ha observado una tendencia de carácter negativo, a su vez existen tres regiones que han presentado mayor letalidad y a su vez menor ejecución de su presupuesto, siendo Piura, Tumbes y Lambayeque. Por otro lado, existe divergencia parcial con los resultados de García et al (2021), quienes concluyeron que, de acorde a los valores obtenidos, se puede señalar que se da aceptación a la hipótesis nula, determinándose de esta manera la no existencia de relación alguna entre variables de integridad del sistema de contratación pública y el (PIP). En tanto, Beltrán et al (2020) hace referencia que toda esta programación multianual de los presupuestos se encuentra integrada por la diversidad de diagnósticos de necesidades de acuerdo a las diferentes brechas en los sectores económicos dentro de los cuales se encuentra la infraestructura, la disponibilidad de servicios básicos y esenciales; entre otros que se consideran sumamente necesarios como parte de las prioridades estatales.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,984 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 96.83 % de la programación multianual presupuestal influye en los riesgos internos en las contrataciones públicas.
- 6.2.** El nivel de programación multianual presupuestal, es medio en 50 %, estos niveles se deben a que la programación de los presupuestos no se lleva a cabo de forma eficiente considerando los parámetros determinados, asimismo, los colaboradores no cuentan con los conocimientos necesarios para cumplir con sus obligaciones.
- 6.3.** El nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas, es medio en 48,5 %, estos resultados obtenidos se deben a que no todos los requerimientos se incluyen en el Plan anual de contrataciones y el cumplimiento de los TDR no son supervisados constantemente.
- 6.4.** Existe relación significativa entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.980, 0.907 y 0.979 (correlación positiva muy alta); y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al jefe de la OGESS especializada, capacitar al personal de las áreas usuarias y el área de abastecimiento, mediante actividades de retroalimentación de acuerdo al área que cada personal ocupa, nivel de conocimiento del personal en relación a sus funciones y requerimientos que estos realizan de manera concurrente para poder remitir adecuados requerimientos que estén de acuerdo a las normativas e incluirles en el plan anual de contrataciones.
- 7.2. Al jefe de administración, gestionar adecuadamente los presupuestos y gastos de acuerdo al cuadro de necesidades institucionales mediante número de proyectos y actividades con sus presupuestos, actividades a desarrollar y sus representantes que lo ejecutaran, con el objetivo de que cada proyecto o programa cuente con un presupuesto adecuado.
- 7.3. Al jefe del área de abastecimiento, monitorear que todos los requerimientos y procesos estén de acuerdo al plan anual de trabajo y programados de acuerdo al PAC, mediante el listado oportuno de sus requerimientos y nivel de entrega de cada uno de ellos a las áreas usuarias, cumplimiento del plan anual de contrataciones, con el fin de desarrollar cada proceso en el tiempo establecido y con el presupuesto adecuado.
- 7.4. Al jefe de abastecimiento, programar las contrataciones de acuerdo a las prioridades de las actividades y a los requerimientos de cada área, mediante una adecuada certificación presupuestal y en función a las necesidades institucionales, con oportunos presupuestos, con el fin de que todas las áreas cuenten con sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades y así poder cumplir las metas institucionales.

REFERENCIAS

- Acaro, Y., Córdova, K. y Chávez, B. (2022), *Propuestas para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras de la Municipalidad Distrital de San Miguel para el año 2020* (Tesis de maestría) Universidad peruana de ciencias aplicadas.
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/660149/Acaro_IY.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alay, A., Atencio, W. y Cairo, S. (2021), *Propuesta de mejora de contratación de licitación pública de obras del Gobierno Regional de Puno - 2019* (tesis de maestría) Repositorio Institucional Continental
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10246/1/IV_PG_MGP_TI_Alay_Atencio_Cairo_2021.pdf
- Alca, E. y Medina, E. (2019). Process of budgetary programming and its influence on the use of public funds in the Ite distrital Municipality, 2017. *Revista Veritas Et scientia*. <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/vestsc/article/view/108/92>
- Almeida, P., Pires, J. & Matias, J. (2018). Evidence of manipulation of budgetary results in the public sector: Cross-subnational analysis for Brazil. *Cuadernos de contabilidad*
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/25214>
- Arciniegas, O., Arias, W., Castro, L. y Maldonado, C. (2021). Analysis of the public procurement process in the rural parish decentralized autonomous governments of intag, Imbabura. *Revista Universidad y sociedad*.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85104970048&origin=inward&txGid=95283b4bd1336847917e1515ea700641>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION/link/572c1b2908ae2efbfbdbde004/download

- Ávila, E. y Paredes, E. (2022). Legal-economic analysis of municipal tax revenues and their budgetary effect. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=c4d7bfbf-5909-425c-b5e3-c36c84d4afd6%40redis>
- Babativa, C. (2017). *Investigación cuantitativa*. Fundación Universitaria del Área Andina.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3544/Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Grupo Editorial Patria.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Baquerizo, M. (2019), *Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción en el Estado Ecuatoriano para la Contratación Pública* (tesis de maestría) Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/19646/1/T-UCE-0013-JUR-018-P.pdf>
- Becerra, R. y Plazas, R. (2018). Public procurement in the Colombia-Canada Free Trade Agreement: a glimpse of Canada's perspective. *Revista de Derecho*.
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=e6084e2d-76be-4bf5-8c9b-302fde541831%40redis>
- Beltrán K., Tarazona, J. & Huamán, L. (2020). Impact of budget management by results in the social budgetary programs of the local governments of the province of Carhuaz-Ancash Region, 2010-2015. *Revista Saber Discursivo*.
http://revistas.unasam.edu.pe/index.php/saber_discursivo/article/view/715
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Bernardi, L., De Lara, P., Luiz, E. (2021). Analysis of the environmental criteria in public procurements. *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente*.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

85120056816&doi=10.5380%2fDMA.V58I0.69693&origin=inward&txGid=a735651b94f6b3a7123daed2b3b48252

- Bolaños, R. (2018). *La reforma de la administración financiero-presupuestaria en Costa Rica*. Revista Nacional de Administración. <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/1918/2465>
- Burzaco, A. (2016), Socially responsible public procurement: the need to reconsider the power of public procurement for achieving social objectives (artículo científico) Universidad Pontificia Comillas-ICADE. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17446072010.pdf>
- Cabrera, H. (2018). The place of culture in the National Budget. A short descriptive analysis of the evolution of national budget allocation to culture, 1999-2018. Cuadernos del clae. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=e7c8a993-9eaf-498a-bf79-b4005a78e3e1%40redis>
- Castillo, B., y Aguirre, Z. (2018). Modeling of Thinning Through the Use of Linear Programming in Pinus Caribaea Morelet Plantations from the Agroforestry Company of Pinar del Río, Cuba. (artículo científico). *Universidad de Pinar del Río – Ecuador*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2413-32992018000200015&script=sci_arttext
- Castillo, M. (2020). Quality of spending and budget management at the national university of Ucayali, Callería, 2019. *In Crescendo*. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2263/1565>
- Cerrillo, A. (2021), Integrity as a Tool to Prevent Conflict of Interest in Public Procurement (artículo científico) *Universidad Externado de Colombia*. <https://www.redalyc.org/journal/5038/503867013012/503867013012.pdf>
- Charris, J. y Llamas, A. (2016), The Inherent Risk of the Supplier as a Preventative Criterion in Public Procurement (artículo científico) Universidad Externado de Colombia, Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/3376/337650446003/html/>

- Chura, A. (2020). The budget and its influence on the achievement of programmed physical goals. *Revista de investigaciones de la escuela de posgrado*. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1497/416>
- Corahua, B., Carhuanchu, I. & Moreno, R. (2021). Gestión presupuestal en una empresa de servicios educativos en Lima. *Revista Espiritu Emprendedor TES*. <https://www.espirituemprededort.es.com/index.php/revista/article/view/215/299>
- Coronel, E., Narváez, C. y Erazo, J. (2020), *Evaluation of the planning process and the budget cycle for Decentralized Autonomous Governments*. (artículo científico) Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215004/html/>
- Correa, L. (2021), *Budget management and effective supply of strategic goods in the Social Health Insurance*. (artículo científico) Universidad Nacional Federico Villareal. <https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/1076/1094>
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la Investigación* (1ra ed.). Universidad Autónoma del Carmen. http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Cruz, F., Brid, J. y Gómez, J. (2021). Public and private investment in Mexico: ¿Complementary engines of economic growth? *Revista trimestre económico*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85117723802&doi=10.20430%2fete.v88i352.1357&origin=inward&txGid=ca61400b19cffa34ae3a93ee1d02255a>
- Cruz, G., Quispe, M., y Quispe, W. (2020). Management of contracting of the state in the achievement of the organizational objectives of the national amazon university of Madre de Dios. (artículo científico). *Universidad Andina del Cusco, Madre de Dios – Perú*. <https://journal.ceprosimad.com/index.php/ceprosimad/article/view/99/106>
- El comercio (2020), Déficit fiscal: ¿Fue apropiado aplazar la meta de 1% del PBI al 2024? <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/deficit-fiscal-fue-apropiado-aplazar-la-meta-de-1-del-pbi-al-2024-mef-mmm-noticia/>

- Encalada, G., Aguirre, M., Cabrera, B. & Moran, P. (2020). General budget of the state: Comparative analysis of the budget proforma over time. *Revista Fipcaec*. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/263/444>
- Espinoza, L. (2019), *Propuesta de metodología de implantación del sistema de control interno en los procedimientos de contratación directa en el poder judicial* (tesis de maestría) Universidad del Pacífico. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2501/Luis_Tesis_maestria_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Eugendio, K., Ireijo, C. y Ponce, C. (2017), *Riesgo en las entidades públicas de contratar con proveedores no calificados por la presentación de documentación falsa* (tesis de maestría) Universidad Del Pacífico. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1939/Karina_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Figueroa, A. y Aguilar, L. (2021), *Management in the Contracting Processes of the National University of Trujillo*. (artículo científico) *Revista ciencia y tecnología*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3840>
- Figueroa, V., Escudero, F. y Salazar, S. (2021), Procurement and its influence on green procurement in environmental care in ministries, 2021. (artículo científico) *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1503/2095>
- García, R., Yupanqui, W., Pérez, W. y Fierro, G. (2021). Integrity of the Public Investment and e-governmentsystem in municipal services. *Revista Venezolana de Gerencia*. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=bcb3a1d0-3dc9-4a65-9748-8c63aab4e006%40redis&bdata=JnNpdGU9ZWRzLWxpdmU%3d#AN=edsdoj.6bd91679cc124ab3bb73dd98f925c3b0&db=edsdoj>
- Guado, C. (2019), *Propuesta de mejora de los procesos internos administrativos y financieros de pre- contratación y contratación pública y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS de la Provincia de Tungurahua* (Tesis de maestría)

Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23990/1/UCE-FCA-CPO-GUADO%20CARLOTA.pdf>

Guiza, G. y Barrera, M. (2019), *Importance of financial planning as a management tool for the sustainability and business growth of Pyme* (tesis de maestría) Universidad Libre Seccional Cúcuta.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18492/Importancia%20de%20la%20planeaci%C3%B2n%20financiera.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Hanco, N. (2019), *Factores de riesgo y su influencia en la gestión de las contrataciones públicas en las municipalidades provinciales de la región puno en el periodo 2017 - 2018* (tesis de maestría) Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12441/Nelson_Hanco_Quispe.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hidalgo, T. (2020), *El sistema de programación multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de san martin de porres 2020* (Tesis de maestría) Universidad San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6598/hidalgo_mtdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Iglesias, P. (2021), The pending challenge in the post-pandemic era: the necessary preventive control of risks in the execution phase of public contracts (artículo científico) *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*.
<https://www.jacobea.edu.mx/revista/numeros/numero21/5.Iglesias-Rey-Patricia.pdf>

Inostroza, M. y Centa. E. (2020) *Diagnostico y estrategias para la gestión de riesgos en la contratación pública*, Lima.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1038474/Diagn%C3%B3stico_y_Estrategia_para_la_Gestion_de_Riesgos_en_Contrataci%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf

- Llamas, A. (2018). Gestión de riesgos del proponente en la contratación pública. *Ediciones de la U. Bogotá, Colombia.*
https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=7eAZEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=riesgos+de+contrataci%C3%B3n+p%C3%ABlica+&ots=UgSy48C2_9&sig=0VJTPrQiQTlpBnTffpK528d8aO0#v=onepage&q=riesgos%20de%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%ABlica&f=false
- Macias, J., Molina, A. y Estrella, F. (2020). The source of payment agreements in public procurement. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=6d567d1b-2c53-4846-8b2b-f0f19ab6d8e5%40redis>
- Martel, J. (2020), Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y su influencia en la ejecución de los proyectos de inversión pública (PIP) de la municipalidad distrital de yarinacocha en el año 2018 (Tesis de maestría) *Universidad Nacional de Ucayali.*
http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4359/UNU_MAESTRIA_2020_TM_JOSE-MARTEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Masaquiza, T., Palacios, A. & Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Uisrael, Revista científica.* <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/305>
- Matos, A., Peláez, H. y Solís, E. (2018), *Propuesta de programación multianual de inversiones en la municipalidad metropolitana de lima 2019-2021* (Tesis de maestría) *Universidad del Pacífico.*
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2331/Ana_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Melo, L., Ramos, J. y Gómez, C. (2022). The government budget: An approach to transfer and investment. *Revista Desarrollo y Sociedad.*
<https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=328a24b3-a8d9-419b-87f1-321371eaecf4%40redis>
- Mendoza, W., Carrión, C., Ascue, M., Aroni, J., Alipio, R. y Chahuaylla, J. (2021). National public investment and its implication in the management of budget execution: An experience based on the resilience of the workers of the Abancay

- Municipality, phase 2018. CICIC 2021 - Undecima Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informatica y Cibernetica, Memorias. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85106010382&origin=inward&txGid=d7e4391a3b3a36ce00ff9647741a873a>
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., y Nieto, D. (2018). The budgetary allocation and its incidence in the Public Administration. (artículo científico). *Universidad Estatal del Sur de Manabí – Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Mendoza, Y. (2022), *The Problem in the Validation of the Guarantees as a Fundamental Requirement for the Perfection of the Contract in the Field of Contracts with the State*. (artículo científico) Universidad Andina del Cusco. <https://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/ry/article/view/916/1136>
- Millano, E. (2021). History and current affairs of the Legal Regime of the Venezuelan Public Budget System. *Revista Cuestiones Políticas*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=89f3afc4-84eb-4ca1-8abc-469e2f5e4058%40redis>
- Ministerio de Economía de la República de Ecuador (2021). *Programación presupuestaria cuatrianual 2021-2024*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/7-Programacion-Fiscal.pdf>
- Montenegro, J. y Chiappe, A. (2020). Decentralized budget execution and covid-19 lethality in Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85100906472&doi=10.17843%2frmpesp.2020.374.5786&origin=inward&txGid=55439c67486991bae50cad775e2dcf12>
- Nieves, P., y Rojas, V. (2021). Requirements planning and its influence on the Annual Procurement Plan at the Ministry of Culture - La Libertad. (artículo científico). *Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo – Perú*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/4196/4715>

- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación: Diseño y ejecución*. (2 da ed.). Ediciones de la U. https://www.academia.edu/35258714/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION
- Ospino, J. y Galloso, E. (2021). Disarticulation of strategic planning and budget programming and its effect on CEPLAN management. *Pensamiento crítico*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=ca21fcca-bc80-4db4-99b8-6972ff5df536%40redis&bdata=JnNpdGU9ZWRzLWxpdmU%3d#AN=edsair.doi491ecd69b7a1b49d3eb7119555c9c8ec&db=edsair>
- Peñaloza, K., Gutiérrez, A. & Prado, M. (2017). Evaluation Of Budget Design And Execution, An Instrument Of Performance-Based Budgeting: Some Experiences Applied To Health. *Revista Peru Med Exp Salud Publica*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v34n3/a20v34n3.pdf>
- Pérez, J. (2021). Impact of budget control on Management of the District municipality of La Perla-Callao period 2014-2015. *Revista Polo del conocimiento*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094629>
- Puentes, J. (2018). The scope of participatory budgets in the implementation of public policies. (artículo científico). *Universidad de Salamanca España*. <https://scholar.archive.org/work/qfgs5vc7hnberfkornd6yu3mpi/access/wayback/http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/summauris/article/download/3107/pdf>
- Ramón, A. (2021). *Analysis of the audit in the budget execution. Case of the Regional Council of the Regional Government of Lima*. *Revista Centro Sur*. <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/105>
- Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01 (2022). Directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/28466-resolucion-directoral-n-0005-2022-ef-50-01-3/file>

- Rivera, R. (2022). El pensamiento crítico en los egresados del curso de contrataciones estatales. (artículo científico). *Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno – México*. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2983/4737>
- Ruíz, S. y Delgado, J. (2020), *El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas*. (artículo científico) *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159>
- Ruiz, S., Delgado, J., Olivas, H., y Enríquez, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. (artículo científico). *Universidad Cesar Vallejo – Perú*. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/132/151>
- Sánchez, J. (2017). The Subnational Executive-Legislative relations in the Budget Process in Mexico. *Revista Política y gobierno*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=b5251655-c965-4614-8503-c8045af223a1%40redis>
- Sarmiento, J. (2016), *Contractual Liability for Foreseeable Risks, between the Autonomy of Private Will and Thoroughness of the Public Procurement Rules*. (artículo científico) *Revista Derecho del Estado*. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/4785/10253>
- Vázquez, C. (2018), Algunas técnicas de detección de riesgos de favoritismo en contrataciones públicas. Ejemplos prácticos Nuevo León (artículo científico) *Revista Internacional de Teoría Política y Jurídica*. http://rcnl.ukko.mx/documents/files/000/000/314/original/hacia_un_metodo_para_identificar_riesgos_de_corrupci%C3%B3n_en_contratos_p%C3%ABlicos.cvf.pdf?1527723292
- Velásquez, J. y Rivera, R. (2017). Health surveys: essentials tools in the monitoring and evaluation of the budgetary programs. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=f4751080-2c8b-42ac-af33-f5e29fab17ac%40redis>

- Vilar, L., Nonato, R., Teixeira, U. y Libonati, J. (2020). Sustainable public procurement: An analysis of the tender documents of Brazilian cities participating in the Sustainable Cities Program. *Revista cuadernos de contabilidad*. <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=0a87f385-bec1-4010-9e5e-b532385ec7a0%40redis>
- Vivanco, M. (2019). *Internal control in the financial administration of the National University Micaela Bastidas de Apurímac*. *Sciendo*. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/2572/pdf>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES /ASPECTOS	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Programación multianual presupuestal	Según, la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01 (2022), según la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01. (2022), Corresponde la fase inicial del proceso presupuestario que da lugar a la determinación de todas las asignaciones financieras presupuestarias dentro de un periodo multianual considerado para tres años dentro del cual se establecen diferentes metas o resultados de acuerdo a las diferentes necesidades de la jurisdicción de la entidad, además se determina objetivos estratégicos a nivel institucional para ser logrados dentro del periodo establecido considerando los recursos designados.	La variable será medida utilizando un cuestionario diseñado en base a sus dimensiones e indicadores.	Estimación de ingresos	Flujos financieros Fuentes financieros Proyección multianual presupuestaria Proyección de los saldos	Ordinal
			Sustentación del desempeño y logro de resultados	Detallar los cambios normativos. Sustentar la consistencia de la estimación de los saldos de balance Sustentar la metodología utilizada para proyectar su recaudación	
			Aprobación y comunicación de la APM	Límites de gasto consistentes Sustentación de desempeño y logro de resultados Resultados de las evaluaciones independientes	
V2: Riesgos internos en las contrataciones públicas	Según Inostroza y Centa (2020) corresponde a todos aquellos riesgos a los que está expuesto los recursos públicos durante el proceso de contrataciones, los cuales tienen la capacidad de afectar la disponibilidad de los mismos para la ejecución de obras o proyectos en beneficio de la población	La variable será medida utilizando un cuestionario diseñado en base a sus dimensiones e indicadores.	Precompra	Planificación de las contrataciones Formulación del requerimiento Indagación del mercado Certificación presupuestal	Ordinal
			Compra	Convocatoria Bases/Consultas/Observaciones/Integración de bases Presentación de propuestas Impugnaciones Selección	

			Ejecución contractual	Suscripción del contrato Ejecución del contrato Conformidad Pago oportuno	
--	--	--	-----------------------	--	--

Matriz de consistencia

Título: Programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022? ¿Cuál es el nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. Identificar el nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022. Conocer la relación entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa entre la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022</p> <p>Hipótesis específicas: H1: El nivel de programación multianual presupuestal en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, es alto. H2: El nivel de riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022, es alto. H3: Existe relación significativa entre las dimensiones de la programación multianual presupuestal y los riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto -2022.</p>	<p>Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>Diseño: No experimental- Correlacional De corte: transversal</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> V1 M --> V2 V1 --- r V2 --- r </pre> </div> <p>Donde: M: Muestra V1: Programación multianual presupuestal</p>	<p>Población La población estuvo conformada por 66 colaboradores.</p> <p>Muestra Estuvo conformada por 66 colaboradores.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Programación multianual presupuestal</td> <td style="text-align: center;">Estimación de ingresos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Sustentación del desempeño y logro de resultados</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Aprobación y comunicación de la APM</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Riesgos internos en las contrataciones públicas</td> <td style="text-align: center;">Precompra</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Compra</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecución contractual</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Programación multianual presupuestal	Estimación de ingresos	Sustentación del desempeño y logro de resultados	Aprobación y comunicación de la APM	Riesgos internos en las contrataciones públicas	Precompra	Compra	Ejecución contractual
Variables	Dimensiones												
Programación multianual presupuestal	Estimación de ingresos												
	Sustentación del desempeño y logro de resultados												
	Aprobación y comunicación de la APM												
Riesgos internos en las contrataciones públicas	Precompra												
	Compra												
	Ejecución contractual												

V2: Riesgo internos en las contrataciones públicas r: Relación entre ambas variables			
---	--	--	--

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Programación multianual presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de la programación multianual presupuestal. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL		Opciones de respuesta				
Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
Estimación de ingresos						
1	Se estima oportunamente los flujos financieros					
2	Se obtiene de manera oportuna las fuentes financieras para el desarrollo de las actividades de la programación presupuestal					
3	Considera que se elabora adecuadamente la proyección multianual presupuestaria					
4	Considera adecuado los presupuestos de las proyecciones presupuestarias					
5	Considera adecuado las proyecciones de los saldos					
Sustentación del desempeño y logro de resultados						
6	Para el sustento de los logros de resultados se detalla los cambios normativos realizados					

7	Para el logros de resultados se sustenta la consistencia de la estimación de los saldos de balance					
8	Para la sustentación del desempeño de la programación se estima los saldos de los balances anteriores					
9	Para el logros de resultados se sustenta la metodología utilizada para la proyección de la recaudación					
10	Se explica de manera adecuada las proyecciones de recaudación					
Aprobación y comunicación de la APM						
11	Se plantea los límites de los gastos consistentes					
12	Los límites de los gastos consistentes son los adecuados					
13	Se sustenta de manera oportuna el logro de los resultados					
14	Se comunica de manera oportuna el desempeño y logro de los resultados					
15	Las evaluaciones realizadas han sido efectivas para el logro de los resultados					

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Riesgos internos en las contrataciones públicas

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca de los riesgos internos en las contrataciones públicas. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

RIESGOS INTERNOS EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS		Opciones de respuesta				
Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
Precompra						
1	Se planifica de manera oportunas las contrataciones					
2	se formula adecuadamente los requerimientos					
3	Todos los requerimientos se incluyen en el Plan anual de contrataciones					
4	E hace indagación de mercado para el desarrollo de las contratataciones					
5	Se cuenta con una adecuada certificación presupuestal					
Compra						

6	Se realiza de manera oportuna las convocatorias para las contrataciones					
7	Se entrega de manera oportuna las bases a los postores					
8	Se analiza las propuestas de los postores					
9	Existen impugnaciones a los procesos de contrataciones					
10	El comité selecciona la mejor propuesta de los postores					
Ejecución contractual						
11	Se suscribe de manera oportuna los contratos con los ganadores de la contratación					
12	Se ejecuta el contrato de acuerdo al TDR					
13	El cumplimiento de los TDR son supervisados constantemente					
14	Se brinda oportuna conformidad a las contrataciones					
15	Se paga de manera oportuna a los proveedores					

Validación de los instrumentos de investigación

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinion del experto
Programación multianual presupuestal	1	Metodologo	4.7	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.7	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.6	Coherente y aplicable
Riesgos internos en las contrataciones públicas	1	Metodologo	4.8	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Coherente y aplicable
	3	Especialista	4.7	Coherente y aplicable

Validación de los instrumentos de investigación



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: M.Sc. Segundo Saúl Rodríguez Mendoza,
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Maestro en Ciencias Económicas.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de **Programación Multianual Presupuestal**
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación Multianual Presupuestal					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación Multianual Presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación Multianual Presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.7 = Excelente**

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022


 M.Sc. Segundo Saúl Rodríguez M.
 Celig. CLAD 7097

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Maestro. Torres Lozano, Luis Armando
 Institución donde labora : Catalana & Asociados SAC
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Programación Multianual Presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación Multianual Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación Multianual Presupuestal					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación Multianual Presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7 = Excelente

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022



Mg. CPCC Luis A. Torres Lozano
 N° MATRÍCULA 19-798

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Maestro. Saldaña Angulo, Rosenda Milagros
 Institución donde labora : OGESS Especializada – Hospital Tarapoto
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Programación Multianual Presupuestal
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Programación Multianual Presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Programación Multianual Presupuestal				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Programación Multianual Presupuestal					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6 = Excelente

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: M.Sc. Segundo Saúl Rodríguez Mendoza
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Maestro en Ciencias Económicas
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8 = Excelente

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022



U.C. Msc. *Segundo Rodríguez M.*
 Colg. CLAD 7097

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Maestro. Torres Lozano, Luis Armando
 Institución donde labora : Catalana & Asociados SAC
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8 = Excelente

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022


 Mg. César Torres Lozano
 N° MATRÍCULA 19-798

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Maestro. Saldaña Angulo, Rosenda Milagros
 Institución donde labora : OGESS Especializada – Hospital Tarapoto
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Leiva Portella, Keila Janina

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7 = Excelente

Tarapoto, 03 de noviembre del 2022

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 OGESS ESPECIALIZADA

 CPCC. Rosenda Milagros Saldaña Angulo
 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
 GESTIÓN FINANCIERA | ADMINISTRACIÓN

Confiabilidad de los instrumentos de investigación

Análisis de confiabilidad de Programación multianual presupuestal

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,970	15	

Análisis de confiabilidad de Riesgos internos en las contrataciones públicas

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,968	15	

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



San Martín
GOBIERNO REGIONAL

DECRETO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Tarapoto, 19 de octubre del 2022.

CARTA N° 306 -2022-OGESS ESPECIALIZADA/D

Señora:

DRA. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN

Jefa de la Unidad de Posgrado

Universidad César Vallejo - Tarapoto

Carretera Marginal Norte Fernando Belaúnde Terry Km. 8.5, Cacatachi

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada Hospital II-2 Tarapoto y en atención al documento de la referencia adjunto a este documento, se autoriza a la estudiante: **Leiva Portella Keila Janina**, para realizar el estudio de investigación denominado: **"Programación presupuestal multianual y riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto – 2022"** por un periodo de 30 días hábiles a partir de la fecha en nuestro establecimiento.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
OGESS ESPECIALIZADA
HOSPITAL II-2 TARAPOTO

M.C. JACQUELIN L. CASTAÑEDA CÁRDENAS
CMP 57265 RNAA 05485
DIRECTOR

C.C archivos
J.LCC/SGSGifm

Base de datos estadísticos

V1: Programación multianual presupuestal

Nº	p1	p2	p3	p4	p5	sub total	p6	p7	p8	p9	p10	sub total	p11	p12	p13	p14	p15	sub total	TOTAL
1	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
2	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
3	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
4	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
5	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
6	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
21	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
22	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
23	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
24	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
25	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
26	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
27	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
28	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
29	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
30	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
31	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
32	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
33	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
34	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
35	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
36	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
37	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
38	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18

39	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
40	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
41	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
42	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
43	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
44	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
45	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
46	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
47	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	59
48	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	39
49	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	5	21	56
50	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
51	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
52	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
53	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
54	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
55	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26
56	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	3	13	38
57	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	4	16	51
58	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	1	5	18
59	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	2	8	24
60	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	3	17	51
61	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	5	23	65
62	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	4	20	63
63	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	4	14	41
64	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	2	12	37
65	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	4	18	51
66	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	1	9	26

V2: Riesgos internos en las contrataciones públicas

Nº	pr1	pr2	pr3	pr4	pr5	sub total	pr6	pr7	pr8	pr9	pr10	sub total	pr11	pr12	pr13	pr14	pr15	sub total	TOTAL
1	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	2	20	66
2	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	3	21	61
3	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	1	12	39
4	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	1	10	34
5	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	3	15	51
6	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	1	7	26
7	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	19	56
8	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	39
9	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	4	5	3	3	4	19	60
10	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	5	23	69
11	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	4	22	62
12	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	3	14	41
13	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11	35
14	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	4	16	52
15	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	2	8	27
16	2	3	3	3	2	13	1	2	2	2	2	9	3	3	2	2	2	12	34
17	3	3	3	4	3	16	1	3	2	2	3	11	3	4	4	4	3	18	45
18	1	1	1	1	1	5	3	2	4	4	1	14	1	1	2	2	1	7	26
19	1	2	2	2	1	8	4	3	1	3	1	12	2	2	2	1	1	8	28
20	3	4	4	3	3	17	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	51
21	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	2	20	66
22	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	3	21	61
23	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	1	12	39
24	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	1	10	34
25	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	3	15	51
26	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	1	7	26
27	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	19	56
28	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	39
29	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	4	5	3	3	4	19	60
30	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	5	23	69
31	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	4	22	62
32	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	3	14	41
33	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11	35
34	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	4	16	52
35	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	2	8	27
36	2	3	3	3	2	13	1	2	2	2	2	9	3	3	2	2	2	12	34
37	3	3	3	4	3	16	1	3	2	2	3	11	3	4	4	4	3	18	45
38	1	1	1	1	1	5	3	2	4	4	1	14	1	1	2	2	1	7	26
39	1	2	2	2	1	8	4	3	1	3	1	12	2	2	2	1	1	8	28
40	3	4	4	3	3	17	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	51

41	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	2	20	66
42	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	3	21	61
43	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	1	12	39
44	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	1	10	34
45	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	3	15	51
46	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	1	7	26
47	4	4	4	4	1	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	4	19	56
48	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	2	3	2	3	3	13	39
49	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	4	5	3	3	4	19	60
50	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	5	23	69
51	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	4	22	62
52	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	3	14	41
53	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	2	11	35
54	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	4	16	52
55	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	2	8	27
56	2	3	3	3	2	13	1	2	2	2	2	9	3	3	2	2	2	12	34
57	3	3	3	4	3	16	1	3	2	2	3	11	3	4	4	4	3	18	45
58	1	1	1	1	1	5	3	2	4	4	1	14	1	1	2	2	1	7	26
59	1	2	2	2	1	8	4	3	1	3	1	12	2	2	2	1	1	8	28
60	3	4	4	3	3	17	4	4	3	3	3	17	4	3	4	3	3	17	51
61	5	4	4	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	4	5	2	20	66
62	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	5	5	3	21	61
63	3	2	2	4	3	14	3	2	3	2	3	13	2	4	3	2	1	12	39
64	2	3	3	2	2	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	2	1	10	34
65	4	3	3	4	4	18	4	3	4	3	4	18	3	4	2	3	3	15	51
66	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	2	10	2	1	1	2	1	7	26

Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20494013453
Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional - OGESS Especializada	
Nombre del Titular o Representante legal: Jacqueline Lindsay Castañeda Cárdenas	
Nombres y Apellidos Keila Janinna Leiva Portella	DNI: 43664204

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo^(*), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación Programación Presupuestal Multianual y Riesgos Internos en las Contrataciones Públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto - 2022	
Nombre del Programa Académico: Maestría	
Autor: Nombres y Apellidos Keila Janinna Leiva Portella	DNI: 43664204

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Tarapoto, 05 de octubre del 2022

OFICINA REGIONAL SAN MARTÍN
OGESS ESPECIALIZADA

Firma: M.C. Jacqueline Castañeda Cárdenas
DNI: 43664204
DIRECTOR

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RICHARD FOSTER HORNA RODRÍGUEZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Programación multianual presupuestal y riesgos internos en las contrataciones públicas en la OGESS Especializada, Tarapoto - 2022", cuyo autor es LEIVA PORTELLA KEILA JANINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 07 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RICHARD FOSTER HORNA RODRÍGUEZ DNI: 42445436 ORCID: 0000-0001-5055-9222	Firmado electrónicamente por: RHORNAR el 20-01- 2023 10:24:26

Código documento Trilce: TRI - 0513059